

# *Estados Financieros Auditados*

## *CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.*

*31 de diciembre de 2024*



**CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL**

**Auditores - Consultores - Contadores**

**Firma Miembro de:**



**leading edge alliance**

innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.  
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-77776  
E-mail: [info@campusanoyasociados.net](mailto:info@campusanoyasociados.net)  
Santo Domingo, Dominican Republic  
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance Is a  
worldwide alliance of major  
independently owned accounting and  
consulting firms.

***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2024

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados de Situación Financiera.....	7
Estados de Resultados.....	9
Estados de Flujos de Efectivo.....	10
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	12
Notas a los Estados Financieros.....	13-55



**CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL**

Audítores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



**leading edge alliance**

innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.  
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7775-76 \* Fax: (809) 530-1288  
E-mail: info@campusanoyasociados.net  
Santo Domingo, República Dominicana  
RNC-101-56287-2 registro mercantil 13549SD

The Leading Edge Alliance is a worldwide alliance of major independently owned accounting and consulting firms.

## **Informe de los Auditores Independientes**

Consejo de Administración  
**Corporación de Crédito Oficorp, S. A.**  
Santo Domingo, República Dominicana

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de la **Corporación de Crédito Oficorp, S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Corporación de Crédito Oficorp, S. A.**, al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### ***Fundamento de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos, que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### ***Asuntos Claves de la Auditoría***

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

<p><u>Asunto Clave</u></p> <p><u>Provisión para Créditos</u></p> <p>Al 31 de diciembre de 2024, la provisión para créditos asciende a DOP4,626,396 (ver notas 4 y 7) y entendemos que este rubro de los estados financieros es el de mayor importancia por el uso de juicios de valor sobre el riesgo de crédito y la complejidad en la determinación para la constitución de las mismas, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos que indica que se debe tomar en consideración la capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país para los casos de mayores deudores comerciales y para el resto de los créditos (medianos deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) en base a los días de atraso, tomando en consideración que las garantías forman parte de la clasificación del riesgo, y cobertura de provisiones</p>	<p><u>Descripción de cómo fue tratado el Asunto Clave en la Auditoría</u></p> <p><u>Provisión para Créditos</u></p> <p>Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para evaluar los riesgos significativos en relación a las provisiones de créditos fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el proceso de créditos en que opera la Corporación y la forma en que determina la clasificación de riesgo en cada una de las categorías de créditos, así como el ambiente tecnológico en que se genera la información.</li> <li>• Obtuvimos los reportes de autoevaluación de la cartera y fueron comparadas las provisiones requeridas con las provisiones constituidas, así como que la cartera de créditos vencida a más de 90 días estuviera al menos 100% provisionada.</li> </ul>
<p><u>Asunto Clave</u></p> <p>En la Nota 2 de los estados financieros se revelan los criterios utilizados para la contabilidad de provisiones de activos riesgosos.</p> <p>Los riesgos implícitos del incumplimiento de los términos del contrato de crédito, la evaluación de vinculación a la Corporación no adecuada y la no consideración de la clasificación de riesgo del sistema financiero, proyecta un impacto de una mayor calificación de riesgo, y que, en el caso, durante el proceso de autoevaluación, las garantías no cumplan con los criterios de admisibilidad requeridos o que no se requiera garantía en créditos riesgosos, representa un efecto negativo en los resultados de la Corporación.</p>	<p><u>Descripción de cómo fue tratado el Asunto Clave en la Auditoría</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seleccionamos una muestra de deudores comerciales y de consumo, evaluamos la clasificación crediticia y la comparamos con la establecida por la Corporación y en base a la clasificación dada y la garantía admisible, si aplicaba, recalculamos las provisiones requeridas y que las mismas fueran constituidas en sus registros contables.</li> <li>• Analizamos la metodología para la constitución de provisiones adicionales implementada por la Corporación dispuesta por la Junta Monetaria y las circulares de la Superintendencia de Bancos.</li> </ul>

<p><u><i>Cartera de Créditos</i></u></p> <p>La cartera de crédito representa el 86% del total de los activos de la Entidad y que representa el mayor riesgo por la gestión de su recuperación y la concentración de saldos.</p> <p><u><i>Depósitos del Público</i></u></p> <p>Los depósitos del público representan el 95% del total de los pasivos de la Entidad y representan un riesgo significativo por su concentración y el impacto de liquidez que pudiera afectar a la Entidad.</p>	<p><u><i>Cartera de Créditos</i></u></p> <p>Basado en una muestra de deudores realizamos los procedimientos de confirmación de saldos, revisión de expedientes y revisión de la gestión crediticia conforme a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos y además verificamos mediante pruebas de auditoría realizadas por computador la razonabilidad de los ingresos financieros.</p> <p><u><i>Depósitos del Público</i></u></p> <p>Basado en una muestra de clientes realizamos los procedimientos de confirmación de saldos, verificamos mediante pruebas de auditoría realizadas por computador la razonabilidad de los gastos financieros.</p>
---	--

### ***Asunto de Énfasis***

Según se indica en la nota 25 de los estados financieros, el 31 de marzo de 2023 se aprobó la Segunda Resolución de la Asamblea General Estatutaria de los accionistas de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., mediante la cual se autoriza al presidente del Consejo a someter por escrito a la Junta Monetaria, vía Superintendencia de Bancos, (SB), el proyecto de fusión por absorción por el Banco de Ahorro y Crédito GRUFICORP, S. A.

Dicha solicitud fue tramitada a la Junta Monetaria, quien resuelve en su Ordinal I, de fecha 23 de noviembre del año 2023, otorgar la no objeción de la fusión por absorción de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., por parte del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A. A la fecha de este informe está pendiente la aprobación definitiva de la Junta Monetaria.

Al 31 de diciembre de 2024, según se indica en la nota 23, la Corporación mantiene saldos con partes relacionadas por concepto de cartera de créditos y depósitos a plazos, por DOP1,221,588 por DOP10,007,621, respectivamente.

### ***Otros Asuntos***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los Estados de Situación Financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El proceso de confirmación de saldos de cartera de crédito por DOP37,420,340, equivalente al 38% de la cartera, recibimos confirmaciones sin objeción por DOP15,462,165 y no recibimos confirmaciones por DOP21,958,175 de las cuales efectuamos procedimiento de trabajo alterno de verificación de cobros posteriores y documentación soportes, suministrados por la compañía.

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedad el 14 de marzo de 2024.

### ***Otra Información***

La Administración es responsable de la otra información que comprende la memoria anual de la Corporación, incluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información, y al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, concluimos que, si existe una inconsistencia importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho a los responsables del gobierno corporativo.

### ***Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Corporación en relación con los Estados Financieros***

La Administración de la Corporación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Corporación están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Corporación.

### ***Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre Material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Corporación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Corporación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Corporación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Corporación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros, y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



**CPA José Alberto Santos**  
**No. de Registro en el ICPARD 1886**

Santo Domingo, D. N., República Dominicana  
13 de marzo de 2025



**No. de Registro SIB: A-030-0101**



**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**(Valores en DOP)**

	<i>Al 31 de diciembre de</i> <b>2024</b>	<i>2023</i>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 13 y 22)</b>		
Banco Central	6,614,577	4,306,186
Bancos del país	4,054,634	4,658,610
Equivalentes de efectivo	2,000,000	40,000
<b>Subtotal</b>	<b>12,669,211</b>	<b>9,004,796</b>
<b>Cartera de créditos (notas 4, 7, 13, 22 y 23)</b>		
Vigentes	86,128,770	93,977,321
Reestructurada	5,411,452	3,677,865
En mora (de 31 a 90 días)	3,099,168	2,972,859
Vencida (más de 90 días)	2,901,147	5,065,749
Rendimientos por cobrar	4,509,266	4,676,205
Provisiones para créditos	(4,626,396)	(6,683,809)
<b>Subtotal</b>	<b>97,423,407</b>	<b>103,686,190</b>
<b>Cuentas por cobrar (notas 5, 22 y 23)</b>	<b>2,822,641</b>	<b>373,518</b>
<b>Otros activos (nota 6)</b>		
Cargos diferidos	14,145	-
Activos diversos	2,125	2,125
<b>Subtotal</b>	<b>16,270</b>	<b>2,125</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>112,931,529</b>	<b>113,066,629</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

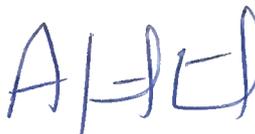
**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Valores en DOP)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (notas 8, 22 y 23)</b>		
A plazo	74,856,644	78,179,813
<b>Subtotal</b>	<b>74,856,644</b>	<b>78,179,813</b>
<b>Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 9, 22 y 23)</b>		
De entidades financieras del país	4,000,000	4,000,000
<b>Subtotal</b>	<b>4,000,000</b>	<b>4,000,000</b>
<b>Fondos tomado a préstamo (notas 10 y 22)</b>		
De entidades financieras del país	2,000,000	-
Intereses por pagar	8,611	-
<b>Subtotal</b>	<b>2,008,611</b>	<b>-</b>
<b>Otros pasivos (notas 11 y 23)</b>	1,974,109	1,231,485
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>82,839,364</b>	<b>83,411,298</b>
<b>PATRIMONIO NETO (notas 12 y 13)</b>		
Capital pagado	27,000,000	26,525,200
Reservas patrimoniales	1,859,111	1,794,213
Resultados del ejercicio	1,233,054	1,335,918
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>30,092,165</b>	<b>29,655,331</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>112,931,529</b>	<b>113,066,629</b>
Cuentas de orden (nota 15)	274,166,009	282,793,191
Compromisos y contingencias (nota 14)		

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

 <b>Alberto Bueno</b> Vicepresidente - Asistente de Operaciones		 <b>Alexander Ginebra</b> Presidente
--	---	---

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
(Valores en DOP)

	<i>Años terminados al</i> <i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingresos financieros (notas 16 y 23)</b>		
Intereses por disponibilidades	415,179	332,615
Intereses por cartera de crédito	18,983,539	19,807,355
Intereses por inversiones	-	13,334
<b>Subtotal</b>	<u>19,398,718</u>	<u>20,153,304</u>
<b>Gastos financieros (notas 16 y 23)</b>		
Intereses por captaciones	(6,991,980)	(7,961,617)
Intereses por financiamientos obtenidos	(84,444)	-
<b>Subtotal</b>	<u>(7,076,424)</u>	<u>(7,961,617)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>12,322,294</b>	<b>12,191,687</b>
Provisiones para cartera de créditos (nota 7)	(2,055,223)	(1,339,622)
Provisiones para inversiones (nota 7)	-	(20,000)
<b>Subtotal</b>	<u>(2,055,223)</u>	<u>(1,359,622)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>10,267,071</b>	<b>10,832,065</b>
<b>Otros ingresos operacionales (nota 17)</b>		
Comisiones por servicios	244,851	222,477
Ingresos diversos	3,721,183	3,772,220
<b>Subtotal</b>	<u>3,966,034</u>	<u>3,994,697</u>
<b>Otros gastos operacionales (nota 17)</b>		
Comisiones por servicios	(117,448)	(141,105)
<b>Subtotal</b>	<u>(117,448)</u>	<u>(141,105)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>14,115,657</b>	<b>14,685,657</b>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 18 y 19)	(12,497,913)	(12,847,450)
Servicios de terceros	(861,512)	(640,390)
Otras provisiones	(163,171)	(31,765)
Otros gastos (nota 13)	(677,117)	(707,930)
<b>Subtotal</b>	<u>(14,199,713)</u>	<u>(14,227,535)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>(84,056)</b>	<b>458,122</b>
<b>Otros ingresos (gastos) (nota 20)</b>		
Otros ingresos	2,066,282	1,575,534
Otros gastos	(204,209)	(107,313)
<b>Subtotal</b>	<u>1,862,073</u>	<u>1,468,221</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1,778,017</b>	<b>1,926,343</b>
Impuesto sobre la renta (nota 21)	(480,065)	(520,113)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u><u>1,297,952</u></u>	<u><u>1,406,230</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



*Alberto Bueno*  
Vicepresidente - Asistente de Operaciones

*Alexander Ginebra*  
Presidente

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Valores en DOP)

	<i>Años terminados al 31 de diciembre de</i>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	18,982,453	18,458,158
Otros ingresos financieros cobrados	415,179	345,949
Otros ingresos operacionales cobrados	4,299,416	3,994,697
Intereses pagados por captaciones	(5,432,525)	(4,876,495)
Intereses pagados por financiamientos	(75,833)	-
Gastos generales y administrativos pagados	(14,121,510)	(13,528,770)
Otros gastos operacionales pagados	(117,448)	(141,105)
Impuesto sobre la renta pagado	-	(464,806)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(587,050)	417,253
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>3,362,682</b>	<b>4,204,881</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Créditos otorgados	(20,906,950)	(21,556,882)
Créditos cobrados	24,952,425	26,331,800
<b>Efectivo neto provisto las actividades de inversión</b>	<b>4,045,475</b>	<b>4,774,918</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS</b>		
Captaciones recibidas	15,536,283	25,800,697
Devolución de captaciones	(20,418,907)	(36,871,275)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	2,000,000	-
Dividendos pagados	(861,118)	(96,256)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>	<b>(3,743,742)</b>	<b>(11,166,834)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>3,664,415</b>	<b>(2,187,035)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>9,004,796</b>	<b>11,191,831</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>12,669,211</b>	<b>9,004,796</b>

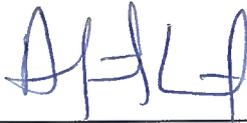
**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Valores en DOP)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	1,297,952	1,406,230
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	2,055,223	1,339,622
Inversiones	-	20,000
Rendimientos	163,171	31,765
Otras provisiones	197,557	-
Impuesto sobre la renta	480,065	-
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	196,208	-
 Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(1,086)	(1,349,197)
Reinversión de intereses depósitos a plazos	1,559,455	3,085,122
Cuentas por cobrar	(2,645,331)	(283,388)
Otros activos	(494,210)	-
Otros pasivos	553,678	(45,273)
 <b>Total de ajustes</b>	<u>2,064,730</u>	<u>2,798,651</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><u>3,362,682</u></u>	<u><u>4,204,881</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

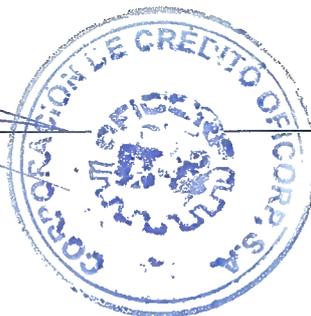
 <b>Alberto Bueno</b> Vicepresidente - Asistente de Operaciones		 <b>Alexander Ginebra</b> Presidente
--	---	--

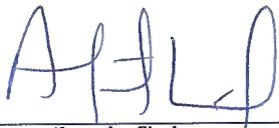
**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 (Valores en DOP)

	<i>Capital Pagado</i>	<i>Reservas Patrimoniales</i>	<i>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>Resultados del Ejercicio</i>	<i>Total Patrimonio</i>
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>24,455,200</b>	<b>1,723,901</b>	-	<b>2,166,256</b>	<b>28,345,357</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	2,166,256	(2,166,256)	-
Dividendos pagados en: (nota 12)					
Efectivo	-	-	(96,256)	-	(96,256)
Acciones	2,070,000	-	(2,070,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,406,230	1,406,230
Transferencia a otras reservas (nota 12)	-	70,312	-	(70,312)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>26,525,200</b>	<b>1,794,213</b>	-	<b>1,335,918</b>	<b>29,655,331</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	1,335,918	(1,335,918)	-
Dividendos pagados en: (nota 12)					
Efectivo	-	-	(861,118)	-	(861,118)
Acciones	474,800	-	(474,800)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,297,952	1,297,952
Transferencia a otras reservas (nota 12)	-	64,898	-	(64,898)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>27,000,000</b>	<b>1,859,111</b>	-	<b>1,233,054</b>	<b>30,092,165</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

  
**Alberto Bueno**  
 Vicepresidente - Asistente de Operaciones



  
**Alexander Ginebra**  
 Presidente

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2024

#### **Nota 1--Entidad**

Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana en fecha 8 de marzo, 1983. En fecha 20 de diciembre, 2006, la Superintendencia de Bancos emitió la Certificación No. CI-04-1-00-0101, en la cual autoriza la transformación de Operaciones y Financiamientos Corporativo, S. A., a Corporación de Crédito Oficorp, S. A., (OFICORP).

El objeto general de OFICORP es la realización de las operaciones y funciones que autoriza la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02, para las entidades de intermediación financiera clasificadas como Corporación de Crédito. Las operaciones de OFICORP están reguladas por la Ley Monetaria y Financiera, No. 183-02, del 21 de noviembre, 2002 y sus Reglamentos, por Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, Circulares y Cartas Circulares e Instructivos del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos, de la República Dominicana.

Los principales ejecutivos de la Corporación en las áreas administrativa y de operaciones, son los siguientes:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
Alexander Ginebra	Presidente
Alberto Bueno	Vicepresidente / Asistente de Operaciones
Mariela Ventura	Gerente Auxiliar de Operaciones

La Corporación mantiene una sola oficina en la Avenida Roberto Pastoriza No. 214, Ensanche Naco y no posee sucursales.

Los estados financieros de la Corporación se reportan en pesos dominicanos (DOP).

Los estados financieros, al 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados por el Consejo de Directores mediante el Acta No. 004-2025, de fecha 14 de marzo de 2025.

#### ***Base Contable de los Estados Financieros***

Las políticas e informaciones financieras de la Corporación de Crédito, están sustancialmente conforme con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para las entidades de intermediación financiera.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas contables**

En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para bancos e instituciones financieras.

#### ***Base de Medición***

Los estados financieros están preparados a costo histórico.

#### ***Principales estimaciones utilizadas***

Para la presentación de los estados financieros la Administración ha realizado estimados y suposiciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

Las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos, al final de cada mes, conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgos por categoría de activos.

Las estimaciones utilizadas son principalmente para reconocer provisiones de la cartera de crédito, bienes recibidos en recuperación de créditos e inversiones, depreciación y amortización de activos, compensaciones a empleados, entre otros que pueda determinar la Corporación.

#### ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

Esta cuenta incluye efectivo en caja, bóveda y los balances con otras entidades de intermediación financiera, en moneda local, así como el efectivo que se encuentra en tránsito. Los equivalentes de efectivo se constituyen en certificados financieros con vencimientos originales de tres meses o menos. Se incluyen como equivalentes de efectivo los depósitos en Banco Central de la República Dominicana, bajo la modalidad overnight.

Los estados de flujos de efectivo se confeccionan mediante el método directo. Para su preparación se definió como fondos los saldos mantenidos en los rubros de caja y bancos y los equivalentes de efectivo.

#### ***Instrumentos financieros***

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

El valor presente de las disponibilidades se aproxima a su valor económico real, debido a la alta liquidez. Los préstamos por cobrar y sus rendimientos por cobrar están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los depósitos a plazos, el valor estimado es igual al valor actual en libros, debido a que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

#### ***Inversiones***

Las inversiones son clasificadas, según se midan posteriormente, sobre la base del modelo de negocio definido por la Corporación y las características de los flujos contractuales, en las categorías siguientes:

- A negociar.
- Disponibles para la venta.
- Mantenido hasta el vencimiento

La Corporación reconoce inicialmente las inversiones por su valor razonable, equivalente a su costo de adquisición. Los costos de transacción se adicionan al valor en libro inicial, salvo que pertenezca a la cartera de negociación, donde se reconocen como gastos.

Luego del registro inicial, la Corporación mide sus inversiones, en base al modelo de negocio con que gestionará su cartera, que son los siguientes:

a) Las inversiones a negociar son consideradas cuando la intención es ser negociadas y vendidas para obtener beneficios de las fluctuaciones de los precios en el mercado. Serán medidas cuando el valor del mercado difiera del valor contable y se reconocerá una ganancia o pérdida por fluctuación de valores en los resultados. La Corporación reconocerá una ganancia o pérdida, si el valor razonable, está evidenciado por un valor cotizado en un mercado activo o pasivo idéntico, o basado en una técnica de valoración que use datos observables del mercado. Estas inversiones no podrán permanecer en esta categoría por un plazo mayor de 180 días, fecha en la cual deben ser vendidas.

b) Las inversiones disponibles para la venta son consideradas cuando la intención es obtener rendimientos económicos a largo plazo, se registrarán como ganancias o pérdidas no realizadas, en el patrimonio.

c) Las inversiones mantenidas a vencimiento son activos financieros cuyos cobros son de un monto determinado, con un vencimiento fijo y se tiene la intención efectiva de conservar hasta su vencimiento y se miden por el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales, sin tomar en cuenta las provisiones.

La Corporación reconocerá ganancia o pérdida de una inversión mantenida a vencimiento cuando el instrumento se dé de baja, se reconozcan provisiones por incobrabilidad o cuando se reconozca la amortización de la prima o el descuento.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

La Corporación constituye las provisiones de inversiones en base a los resultados de la evaluación de los emisores y los rendimientos devengados no cobrados. Las inversiones contabilizadas como mantenidas a vencimiento, son provisionadas utilizando los porcentajes de provisiones asociadas a la categoría de riesgo asignada. Las inversiones contabilizadas a valor razonable, no requiere constitución de provisiones.

Las provisiones originadas por rendimientos de más de 90 días, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable y serán registradas al 100%.

Cuando la Corporación realiza una inversión cuyo emisor sea un deudor comercial, la clasificación de riesgo, corresponderá a la otorgada como mayor deudor comercial.

#### ***Cartera de Créditos y Provisiones para Créditos***

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente más los intereses por cobrar, menos la correspondiente provisión. El Reglamento de Evaluación de Activos para evaluar la cartera de créditos, los categoriza en tres grupos: Comerciales, Consumo y Créditos Hipotecarios para la Vivienda.

A su vez, los créditos comerciales son segmentados en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema, sin incluir las contingencias: 1) Menor deudor comercial, con obligaciones menores de DOP25,000,000; 2) Mediano deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000; 3) Mayor deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000, o su equivalente en moneda extranjera.

En el caso de los créditos reestructurados, la Corporación considera un crédito reestructurado cuando se modifiquen los términos y condiciones de pagos del contrato original y el deudor presenta al menos una de las siguientes situaciones: a) Presenta morosidad en la entidad o en el sistema financiero igual o mayor a sesenta (60) días y el monto de la deuda en el sistema financiero representa más del 10% de la deuda consolidada; b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Los rendimientos por cobrar a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

#### ***Provisión para Cartera de Créditos***

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la evaluación de los deudores para la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, depende del tipo de deudor y del crédito, según las siguientes condiciones:

- a) La provisión de los mayores deudores comerciales y garantes se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago, riesgo de país, y con la información requerida de los estados financieros auditados.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

- b) La provisión de los medianos deudores comerciales y garantes, se basa en el comportamiento de pago y la evaluación simplificada de su capacidad de pago considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado y con la información requerida de estados financieros auditados.
- c) Para los menores deudores de créditos comerciales, de consumo e hipotecario, la evaluación de crédito es determinada en base a la morosidad y con la información requerida de declaración del patrimonio y estados financieros preparados por un Contador Público Autorizado.

Para los créditos reestructurados la evaluación se realiza en base a los días de mora al momento de reestructurar. Posteriormente, pueden ser modificados de categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato y podrá mejorar su clasificación hasta "A" en la medida que mantenga ese comportamiento.

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos son consideradas como elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí, en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Una vez ajustado el valor de la garantía, según las condiciones establecidas en el reglamento, la Corporación determina la porción del crédito cubierta por la garantía y la porción expuesta, a fin de establecer el monto de provisión a ser reconocido.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera se distinguen tres tipos: las específicas, las genéricas y las anticíclicas.

- a) Las primeras son aquellas que provienen de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E).
- b) Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos; estas son clasificadas en "A" y son consideradas genéricas.
- c) Las terceras son aquellas que podrán constituirse para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Estas no pueden ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

El proceso de autoevaluación es realizado de forma trimestral para los mayores deudores comerciales y de manera mensual para el resto de los activos. Las provisiones requeridas por concepto de autoevaluación de activos, será constituida en el mes que corresponda a la autoevaluación.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de noventa (90) días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de autoevaluación de activos, sino que son de naturaleza contable.

La provisión de cartera de créditos constituidas debe cubrir por lo menos el 100% de la cartera vencida a más de 90 días.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Las provisiones de carácter genérico que dispone el Reglamento, son aplicadas sobre los saldos de rendimientos por cobrar.

#### ***Reversión de Provisiones de Cartera de Crédito***

La Corporación puede reversar provisiones específicas o genéricas, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor que no le apliquen las situaciones generadoras de prohibición establecidas en el Artículo No. 101, del REA. La reversión podrá hacerse en el mismo período en que ocurra este evento y debe ser notificado a la Superintendencia de Bancos.

#### ***Transferencias de Excedentes de Provisiones***

La Corporación podrá constituir excedentes de provisiones, siempre y cuando los mismos nos superen el 20% de la provisión requerida o la cartera vencida, tomando en consideración para el cálculo el monto más alto de ambas. Los excedentes de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías de clasificación de deudores y emisores, formalización de garantías, así como la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito, que sobrepasen el 20%, podrán ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Corporación presente necesidades de provisión, y en caso de necesitarse en otros renglones deben permanecer como excedente de provisiones específicas o genéricas.

#### ***Valorización y Tipificación de las Garantías***

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido.

Las garantías son valoradas a precio de mercado, esto es, a valor de realización, efectuadas por un tasador independiente de la Corporación, cuando aplique. Dicho valor es actualizado anualmente tomando cualquiera de las opciones de tasación profesional con vigencia de menos de seis (6) meses o monto asegurado por una compañía de seguros, debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros.

Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Dichas garantías se clasifican en:

**a) Polivalentes:** Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 100% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

**b) No polivalentes:** Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS—Continuación**

#### **Nota 2—Resumen de las principales políticas de contabilidad—Continuación**

La Corporación gestiona las garantías recibidas en respaldo de operaciones crediticias reestructuradas, acorde a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

##### ***Muebles y equipos***

Los muebles y equipos adquiridos son registrados al costo y son depreciados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<b><i>Tipo de activos</i></b>	<b><i>Años de vida Útil</i></b>
Mobiliario y equipo	4
Equipo de transporte	5
Otros muebles y equipos	4

La depreciación de los activos fijos para fines fiscales se determina utilizando las bases y tasas establecidas en el Código Tributario, Ley 11-92.

El monto de las inversiones en activos fijos no puede exceder el 100% del patrimonio técnico de la Corporación. Cualquier excedente debe ser castigado.

##### ***Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito, los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela, el valor de mercado a la fecha de incorporación del bien y valor acordado en la transferencia en pago o de la adjudicación en remate judicial. Al momento de recibir un bien, deben contar con una tasación independiente que no debe superar un (1) año.

Los rendimientos registrados son reversados contra la cuenta de provisiones para rendimientos por cobrar de la cartera de créditos. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto, cuando se determina.

##### ***Provisión para Otros Activos***

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien o contrato de dación de pago, constituyéndose en provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del sexto mes, a razón de 1/18 avo.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del primer año, a razón del 1/36 avo.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor la Corporación, deberá transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede reversarse bajo el mecanismo de reversión establecido en el Artículo No. 100, del Reglamento de Evaluación de Activos.

#### ***Cargos diferidos***

Los cargos diferidos se registran a su costo y se consideran las transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No. 06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005.

Se incluyen los anticipos de impuesto sobre la renta, seguros y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

#### ***Intangibles***

Los activos intangibles corresponden a los desembolsos por adquisición de software y se registran al costo y se consideran las transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No. 06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005.

La amortización de los activos intangibles no debe exceder un período de cinco (5) años y para su diferimiento requieren de la aprobación de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

#### ***Arrendamientos Financieros***

Los arrendamientos financieros se reconocen como un activo por derecho de uso por el valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan realizado a la fecha inicial del arrendamiento hasta el plazo del arrendamiento.

Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados.

En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuesto por el gasto de amortización y del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

La depreciación de la propiedad bajo arrendamiento en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, el cual inicia cuando haya finalizado el plazo de arrendamiento por el valor residual.

#### ***Costo de beneficios de empleados***

La Corporación paga a sus empleados bonificaciones, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo.

#### ***Prestaciones laborales***

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Corporación tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

#### ***Bonificaciones***

la Corporación otorga participación de los beneficios de la Entidad, conforme lo establece el Código de Trabajo, en base al 10% de los beneficios antes de impuesto sobre la renta.

#### ***Otros Beneficios***

La Corporación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

#### ***Depósitos del Público***

Comprenden obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados de depósitos a plazo que se encuentran en poder del público y se ha establecido un plazo al término del cual se hace exigible. Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

#### ***Reconocimiento de los Ingresos y Gastos***

Los ingresos y gastos son reconocidos bajo el método de lo devengado.

#### ***Ingresos por Intereses y comisiones***

Los ingresos por intereses sobre cartera de crédito se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Estos son reconocidos solo cuando no exista duda razonable para su recuperación y se presentan en el estado de resultados.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Los intereses sobre créditos dejan de reconocerse cuando el crédito ha cumplido más de 90 días de atraso o por una solicitud de reestructuración de un deudor aceptada por un tribunal y se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puesto en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran. Estos incluyen los intereses generados por la gestión de las disponibilidades y de los depósitos a plazos, usando el método de interés efectivo.

##### *Comisiones Diferidas por Operaciones de Créditos*

Corresponden a las comisiones cobradas al cliente al momento de otorgar los créditos, las cuales son reconocidas en ingresos a lo largo del período de vigencia del crédito. Las comisiones surgen de los costos de transacción que son atribuibles a la formalización de créditos por la apertura y cierre de la operación.

##### *Gastos por Captaciones*

Los gastos por intereses sobre captaciones son originados por los depósitos recibidos de clientes, tomando en consideración la acumulación de intereses, se calculan utilizando el método de interés efectivo.

##### *Comisiones por Servicios Financieros*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos cuando los servicios han sido provistos a los clientes y corresponden a manejo de cuentas, giros, transferencias, cobranzas por servicios, entre otros.

##### *Reconocimiento de Otros Ingresos y Gastos*

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan. Estos corresponden a recuperación de créditos castigados, alquileres, recuperación de gastos, entre otros.

##### ***Impuesto sobre la Renta***

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en los estados de resultados. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha de los estados financieros.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha de los estados financieros.

##### ***Provisiones***

La Corporación reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable de la misma. La Corporación reconoce y registra mensualmente las siguientes provisiones:

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

<b><i>Tipo</i></b>	<b><i>Base de la Provisión</i></b>
Regalía pascual	1/12 de la nómina
Bonificación de ley	10% de los beneficios netos del año

#### ***Baja de un activo financiero***

Los activos financieros son dados de baja cuando la Corporación entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

#### ***Deterioro del valor de los activos***

La Corporación revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor.

Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

#### ***Contingencias***

La Corporación no presenta cuentas de contingencia, en caso que existan operaciones contingentes se incluirán aquellas en las cuales la Corporación ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

#### ***Distribución de Dividendos***

La Corporación distribuye dividendos en acciones a los accionistas de manera proporcional a la participación que tenga el accionista en el capital social y son distribuidas conforme a la misma categoría que las acciones que le hayan dado derecho al dividendo. En el caso, que uno de los accionistas no desee reinvertir sus utilidades, deberá remitir una comunicación a la Administración en un plazo de 30 días, manifestando su voluntad de recibir los dividendos en efectivo.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

#### ***Nuevos Pronunciamientos Contables***

Durante el 2025, se espera que el IASB emita las modificaciones a algunas NIIF, permitiendo así su aplicación anticipada:

- Mejoras en la NIIF 9 de Instrumentos financieros
- Mejoras en la NIIF 15 de Ingresos de contratos con clientes
- Modificaciones a la NIIF 16 de Arrendamientos
- Enmiendas a la NIIF 17 de Contratos de Seguros

Para el 2024, se inició la aplicación de las Normas de Internacionales de Información Financiera S1 y S2 sobre Sostenibilidad e Información a revelar relacionada con el clima, dicha norma proporciona exenciones de transición en el primer año, en donde se espera que el órgano regulador se pronuncie al respecto de la aplicación en las entidades de intermediación financiera.

#### ***Valor Razonable***

La Corporación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La Gerencia tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La Gerencia revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF's, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable, dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Corporación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se pueden clasificar en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Corporación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa.

#### ***Diferencias significativas con las NIIF`s***

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- a) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, (para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores) y los días de atraso (para menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos y considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que una entidad reconocerá el deterioro del valor de la cartera de crédito, por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos, cuando ocurra un incremento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, tomando en cuenta la información razonable y sustentable.

- b) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose el 100% a partir de los 90 días de vencido. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- c) Las instituciones financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación**

#### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Corporación tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- d) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

- e) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, según las siguientes condiciones: A partir de los 120 días después de la fecha de sentencia de adjudicación o contrato de dación de pago, los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años iniciando de forma lineal a partir de 6 meses de cuando fue adjudicado; los bienes inmuebles serán provisionado en un plazo de 3 años de forma lineal, luego de transcurridos el primer año su de entrada en libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- f) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse la garantía, sean transferidas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren provisión cuando el valor del bien en el mercado es inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- g) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los activos intangibles sean previamente autorizados por esta, para ser registrados y que inicialmente se reconozcan como activos diversos hasta que se obtenga su aprobación. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas sean reconocidas cuando generen beneficios económicos futuros.
- h) La Corporación clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, el flujo de efectivo de la cartera de créditos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación**

#### ***Diferencias significativas con las NIIF`s--Continuación***

- i) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se reconozcan como gastos del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos operativos de la forma siguiente: a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento. b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y en el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- j) Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los balances en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Corporación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.
- k) La Corporación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de la adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la vida útil de un activo sea revisada, al final de cada período que se informa, y si las estimaciones difieren de las previas, se realicen cambios en los estimados.
- l) La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

#### ***Políticas contables no aplicables:***

Las políticas contables presentadas a continuación no aplican para las operaciones de la Corporación:

- 1) Base de consolidación, 2) Transacciones con pacto de recompra o reventa (Reportos), 3) Participación en otras sociedades, 4) Derivados, 5) Titularizaciones, 6) Operaciones de préstamo de valores, 7) Actividades fiduciarias, 8) Intangibles, 9) Provisiones por operaciones contingentes, 10) Información financiera por segmentos, 11) Activos y pasivos en moneda extranjera.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 3--Efectivo y equivalentes de efectivo**

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

Efectivo:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco Central de la República Dominicana (a)	6,614,577	4,306,186
Bancos del País	4,054,634	4,658,610
Equivalentes de efectivo (b)	2,000,000	40,000
	<u><b>12,669,211</b></u>	<u><b>9,004,796</b></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana corresponden a cumplimiento de regulaciones de encaje legal, equivalente al 7.8% en ambos años, sobre los pasivos sujetos a encaje legal, siendo el principal de los recursos captados vía depósitos a plazos. El cómputo del encaje legal, es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Encaje legal requerido	5,844,424	6,099,139
Depósito en cuenta de Banco Central de Rep. Dom.	6,614,577	4,306,186
Más, préstamos sectores productivos DOP / MYPYMES (*)	(2,066,838)	(627)
Menos: Monto especializado para préstamos	1,809,819	1,809,819
Total de cobertura	6,357,558	6,115,378
Exceso de encaje legal	<u><b>513,134</b></u>	<u><b>16,239</b></u>

(\*) Mediante la Primera Resolución del 17 de marzo de 2020, la Junta Monetaria autorizó que se tomara como parte de la cobertura de encaje legal, además de los depósitos en efectivo en Banco Central de la República Dominicana, la cartera de préstamos colocada a los sectores productivos, producto de la liberación de recursos del encaje legal, luego de la disminución del 0.5% del porcentaje coeficiente, durante el plazo de un (1) año. Dichos préstamos tendrán clasificación de riesgo "A", con provisión 0% y ponderación del 0% para fines del cálculo del índice de solvencia. Posteriormente, el 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó en su Tercera Resolución, la liberación de recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorgaran préstamos a las MIPYMES y créditos personales, cuyos recursos tienen los mismos tratamientos regulatorios especial es hasta el 31 de marzo de 2024.

Mediante la Quinta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 23 de junio de 2022 se autorizó al Banco Central para que, a partir del 1ro. de septiembre de 2022, se restituya como cobertura de encaje legal un 1.4%, elevándose de 6.4% a un 7.8% el encaje requerido.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Corporación cumple con dicho requerimiento. El uso de este efectivo está restringido.

(b) Corresponde a los efectos al cobro inmediato en el país.

**CORPORACIÓN DE OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 4--Cartera de créditos**

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>a) Por tipo de crédito:</b>		
Créditos Comerciales:		
Préstamos	53,838,982	62,349,177
Créditos de Consumo:		
Préstamos consumo	43,701,555	43,344,617
	<b>97,540,537</b>	<b>105,693,794</b>
<b>b) Condición de la cartera de créditos:</b>		
Créditos Comerciales:		
Vigente	48,960,251	57,230,350
En mora (de 31 a 90 días)	1,231,235	1,897,233
Vencido (más 90 días)	153,318	2,257,215
Reestructurada:		
Vigente	3,409,178	964,379
En mora (de 31 a 90 días)	85,000	-
Subtotal	<b>53,838,982</b>	<b>62,349,177</b>
Créditos de Consumo:		
Vigente	37,168,519	36,746,971
En mora (de 31 a 90 días)	1,867,933	1,075,626
Vencido (más 90 días)	2,747,829	2,808,534
Reestructurada:		
Vigente	1,624,879	2,262,530
En mora (de 31 a 90 días)	46,809	125,000
Vencido (más 90 días)	245,586	325,956
Subtotal	<b>43,701,555</b>	<b>43,344,617</b>
Rendimientos por cobrar:		
Vigente	2,276,829	1,389,333
En mora (de 31 a 90 días)	1,713,771	2,881,828
Vencido (más 90 días)	215,533	219,802
Reestructurado:		
Vigente	258,664	62,607
En mora (de 31 a 90 días)	43,807	10,738
Vencido (más 90 días)	662	111,897
Subtotal	<b>4,509,266</b>	<b>4,676,205</b>
<b>Total</b>	<b>102,049,803</b>	<b>110,369,999</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 4-Cartera de créditos--Continuación**

**c) Por tipo de garantía**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Con garantías polivalentes (1)	64,833,251	72,075,678
Con garantías no polivalentes (2)	22,610,700	24,019,737
Sin garantía	10,096,586	9,598,379
	<b>97,540,537</b>	<b>105,693,794</b>

(1) Las garantías polivalentes son las garantías reales, que por su naturaleza, se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas, que restrinjan apreciablemente, su uso o la posibilidad de venta.

(2) Las garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

**d) Por origen de los fondos:**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Propios	97,540,537	105,693,794
	<b>97,540,537</b>	<b>105,693,794</b>

**e) Por plazos:**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Corto plazo (hasta un año)	4,206,667	6,792,188
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	75,011,583	42,316,289
Largo plazo (> 3 años)	18,322,287	56,585,317
	<b>97,540,537</b>	<b>105,693,794</b>

**f) Por sectores económicos del destino del crédito:**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	581,603	625,705
Comercio al por mayor y al por menor	661,976	675,321
Transporte, almacenamiento y comunicación	49,186,225	61,048,151
Otras actividades no especificadas	47,110,733	43,344,617
	<b>97,540,537</b>	<b>105,693,794</b>

**Nota 5--Cuentas por cobrar**

El desglose de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Gastos por recuperar	2,822,641	373,518
	<b>2,822,641</b>	<b>373,518</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 6--Otros activos**

Las principales cuentas que componen el rubro de otros activos, al 31 de diciembre, son las siguientes:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
a) Pagos anticipados		
Anticipo de impuesto sobre la renta	8,645	-
Otros pagos anticipados	5,500	-
	<b>14,145</b>	<b>-</b>
b) Activos diversos		
Bibliotecas y obras de arte	<b>2,125</b>	<b>2,125</b>

**Nota 7--Resumen de provisiones para activos riesgosos**

El movimiento de las provisiones para cubrir eventuales pérdidas de los activos, es como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>		
	<b>Cartera de Créditos</b>	<b>Rendimientos por cobrar</b>	<b>Total</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	6,187,659	496,150	6,683,809
Constitución de provisiones	2,055,223	163,171	2,218,394
Castigos contra provisiones	(4,107,782)	(168,025)	(4,275,807)
Transferencias de provisiones	133,044	(133,044)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4,268,144	358,252	4,626,396
Provisiones mínimas exigidas (*)	4,180,783	358,252	4,539,035
Exceso de provisiones	<b>87,361</b>	<b>-</b>	<b>87,361</b>

	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>			
	<b>Cartera de Créditos</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Rendimientos por cobrar</b>	<b>Total</b>
Saldos al 1 de enero de 2023	5,056,438		311,066	5,367,504
Constitución de provisiones	1,339,622	20,000	31,765	1,391,387
Castigos contra provisiones	(70,251)	-	(4,831)	(75,082)
Transferencias de provisiones	(138,150)	(20,000)	158,150	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	6,187,659	-	496,150	6,683,809
Provisiones mínimas exigidas (*)	6,187,657	-	496,150	6,683,807
Exceso de provisiones	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>

(\*) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por evaluación de riesgo.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 8--Depósitos del Público**

El detalle de los depósitos del público, al 31 de diciembre, es como sigue:

**a) Por tipo**

	2024		2023	
	<i>Moneda Nacional</i>	<i>Tasa promedio ponderada</i>	<i>Moneda Nacional</i>	<i>Tasa promedio ponderada</i>
A plazo (*)	78,856,644	9.12%	78,179,813	9.18%
<b>Total</b>	<b>78,856,644</b>		<b>78,179,813</b>	

**b) Por sector**

Privado no financiero	74,856,644	9.12%	78,179,813	9.18%
<b>Total</b>	<b>74,856,644</b>		<b>78,179,813</b>	

**c) Por plazo de vencimiento**

0-15	10,345	703,030
16-30	1,891,582	1,054,544
31-60	7,632,950	3,674,599
61-90	8,238,360	5,334,879
91-180	7,412,410	15,320,032
181-360	11,818,556	20,870,592
Más de un año	41,852,441	31,222,137
<b>Total</b>	<b>78,856,644</b>	<b>78,179,813</b>

**Nota 9--Depósitos de entidades financieras del país y del exterior**

El detalle de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2024		2023	
	<i>Moneda Nacional</i>	<i>Tasa promedio ponderada</i>	<i>Moneda Nacional</i>	<i>Tasa promedio ponderada</i>
<b>a) Por tipo</b>				
A plazo	4,000,000	8.50%	4,000,000	8.50%
<b>Total</b>	<b>4,000,000</b>		<b>4,000,000</b>	
<b>b) Por sector</b>				
Sector financiero	4,000,000		4,000,000	
<b>Total</b>	<b>4,000,000</b>		<b>4,000,000</b>	
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>				
181-360	4,000,000		4,000,000	
<b>Total</b>	<b>4,000,000</b>		<b>4,000,000</b>	

El detalle de los depósitos a plazos restringidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	2024	2023
	<i>DOP</i>	<i>DOP</i>
Embargados	508,776	485,745
Fallecidos	631,936	600,132
Por garantía	471,684	450,968
Inactivas de 3 a 10 años	405,103	397,113
<b>Total</b>	<b>2,017,499</b>	<b>1,933,958</b>

**Nota 10--Fondos tomados a préstamo**

El detalle de los fondos tomados a préstamos, al 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

**En moneda nacional**

**Entidades financieras del país**

<i>Acreedor</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Garantía</i>	<i>Tasa de Interés</i>	<i>Saldo</i>
Banco BDI, S. A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Fiador solidario	15.5%	<b>2,008,611</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 11--Otros pasivos**

El detalle de otros pasivos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Acreedores diversos	1,327,952	564,485
Otros créditos diferidos (a)	333,382	-
Partidas por imputar	71,875	-
Otras provisiones	240,900	667,000
<b>Total otros pasivos</b>	<b>1,974,109</b>	<b>1,231,485</b>

- (a) Corresponde a las comisiones cobradas por operaciones de créditos a diferir durante el plazo de los préstamos otorgados durante el 2024, cuya aplicación está conforme a lo establecido en la Circular SB núm: 013-21.

**Nota 12--Patrimonio neto**

La composición accionaria de la Corporación es como sigue:

	<b>Acciones comunes</b>			
	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (DOP)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto (DOP)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	300,000	30,000,000	270,000	27,000,000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	300,000	30,000,000	265,252	26,525,200

Número de accionistas y estructura de participación

	<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>			
	<b>Número de accionistas</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto DOP</b>	<b>Porcentaje %</b>
Personas físicas	20	243,438	24,343,800	90.16%
Personas jurídicas	4	26,562	2,656,200	9.84%
	<b>24</b>	<b>270,000</b>	<b>27,000,000</b>	<b>100.00%</b>

	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>			
	<b>Número de accionistas</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Monto DOP</b>	<b>Porcentaje %</b>
Personas físicas	20	239,157	23,915,700	90.16%
Personas jurídicas	4	26,095	2,609,500	9.84%
	<b>24</b>	<b>265,252</b>	<b>26,525,200</b>	<b>100.00%</b>

## **CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 12--Patrimonio neto-Continuación**

(a) La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía segregue anualmente no menos del 5% de su utilidad neta como parte de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 10% del capital pagado. Esta reserva está restringida para fines de dividendos.

**Distribución de Dividendos:** La Corporación realizó distribución de dividendos en acciones y en efectivo, durante los años 2024 y 2023, como sigue:

<i>Fecha Asamblea</i>	<i>Monto Distribuido (acciones y efectivo)</i>	<i>Concepto</i>	<i>Aumento</i>
06/04/2024	DOP474,800 DOP861,118	Capitalización de beneficios año 2023, para aumentar capital suscrito y pagado.	DOP26,525,200 a DOP27,000,000
01/04/2023	DOP2,070,000 DOP96,256	Capitalización de beneficios año 2022, para aumentar capital suscrito y pagado.	DOP24,455,200 a DOP26,525,200

### **Nota 13--Límites legales y relaciones técnicas**

Los límites legales y relaciones técnicas, se detallan a continuación:

La Ley Monetaria y Financiera en el acápite a) del artículo 46, sobre el Patrimonio Técnico indica la forma de determinar el patrimonio técnico de los Bancos Múltiples y las Entidades de Crédito, base para determinar el cumplimiento de los límites y relaciones técnicas, al 31 de diciembre, cuyo detalle es el siguiente:

#### **Determinación del Patrimonio Técnico:**

<i>Descripción</i>	<i>2024 DOP</i>	<i>2023 DOP</i>
1) <u>Capital Primario</u>		
Capital pagado	27,000,000	26,525,200
Reserva legal exigida por la Ley General de Sociedades	1,859,111	1,723,901
Capital Primario	28,859,111	28,249,101
<b>Patrimonio Técnico</b>	<b>28,859,111</b>	<b>28,249,101</b>

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### Nota 13--Límites legales y relaciones técnicas--Continuación

#### Cumplimiento de Límites Técnicos:

<u>Concepto del límite</u>	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Encaje legal	5,844,425	6,357,558	6,099,139	6,115,378
Créditos individuales o grupo de riesgo sin garantía	2,885,911	1,983,000	2,824,910	1,558,039
Créditos individuales o grupo de riesgo con garantía	5,771,822	2,357,336	5,649,820	2,740,000
Créditos individuales a vinculados sin garantía	2,885,911	273,313	2,824,910	334,225
Créditos individuales a vinculados con garantía	5,771,822	390,991	5,649,820	535,903
Global de créditos a vinculados	14,429,556	1,221,588	14,124,550	1,739,690
Préstamos a funcionarios y empleados	2,885,911	279,977	2,824,910	420,381
Propiedad, muebles y equipos	28,859,111	-	28,249,101	-
Solvencia	10.00%	27.89%	10.00%	25.45%

#### Determinación del Índice de Solvencia

<u>Detalle</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Patrimonio técnico	28,859,111	28,249,101
Activos contingentes y ponderados, mas valor en riesgo de tasa de interés	103,482,434	111,010,771
	<u>27.89%</u>	<u>25.45%</u>

#### *Método de medición del requerimiento de capital regulatorio*

La Corporación monitorea el capital regulatorio mensualmente a través de los reportes suministrados por el área de riesgos, donde presentan los índices de los distintos riesgos que pudieran impactar en el capital regulatorio, con los aspectos de morosidad, constitución de provisiones, estadísticas del historial de castigos, evalúa los escenarios de volatilidad de las tasas de cambio y de interés, conforme a las disposiciones del Banco Central de la República Dominicana. Basados en información histórica monitorea cual será el impacto de los eventos de pérdida por riesgo operacional en los resultados financieros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Corporación cumple con los límites y relaciones técnicas.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### **Nota 14--Compromisos y contingencias**

a) **Cuota Superintendencia:** La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de DOP241,593 y DOP240,726, respectivamente.

b) **Fondo de contingencias:** El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003 autorizan al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencias. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de DOP42,040 y DOP42,765, respectivamente.

c) **Fondo de consolidación bancaria:** Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, El Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto fue de DOP138,520 y DOP112,697, respectivamente.

d) **Casos Legales:** La Corporación no mantiene casos legales a la fecha de los estados financieros.

#### **Nota 15--Cuentas de orden**

Un detalle de las cuentas de orden, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b><i>2024</i></b>	<b><i>2023</i></b>
	<b><i>DOP</i></b>	<b><i>DOP</i></b>
	<hr/>	<hr/>
Capital social autorizado	30,000,000	30,000,000
Garantías en poder de terceros	67,249,000	77,669,000
Garantías en poder de la Institución	40,687,000	40,837,000
Activos y contingentes ponderados	117,950,631	120,215,243
Créditos castigados y condonados	12,141,768	8,319,785
Rendimientos por cobrar créditos castigados y condonados	5,364,958	4,622,524
Rendimientos por cobrar en suspenso	772,613	1,129,600
Activos totalmente depreciados	39	39
<b>Cuentas de orden acreedoras por contra</b>	<hr/> <b>274,166,009</b> <hr/>	<hr/> <b>282,793,191</b> <hr/>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 16--Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos financieros, para los años terminados al 31 de diciembre, son como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
<b>Por Cartera de Créditos</b>		
Por créditos comerciales	11,154,594	12,067,830
Por créditos de consumo	7,828,945	7,739,525
<b>Subtotal</b>	<u><b>18,983,539</b></u>	<u><b>19,807,355</b></u>
<b>Por Inversiones</b>		
Por inversiones mantenidas a vencimiento	-	13,334
<b>Subtotal</b>	<u><b>-</b></u>	<u><b>13,334</b></u>
<b>Otros ingresos financieros</b>		
Por disponibilidades	415,179	332,615
<b>Subtotal</b>	<u><b>415,179</b></u>	<u><b>332,615</b></u>
<b>Total</b>	<u><b>19,398,718</b></u>	<u><b>20,153,304</b></u>
<b>Gastos Financieros:</b>		
<b>Por Captaciones</b>		
Por depósitos del público	(6,991,980)	(7,961,617)
<b>Subtotal</b>	<u><b>(6,991,980)</b></u>	<u><b>(7,961,617)</b></u>
<b>Total</b>	<u><b>(6,991,980)</b></u>	<u><b>(7,961,617)</b></u>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 17--Otros ingresos (gastos) operacionales**

El detalle de otros ingresos y gastos operacionales, para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Comisiones por servicios varios	244,851	222,477
Subtotal	<u>244,851</u>	<u>222,477</u>
<b>Ingresos diversos</b>		
Mora	3,486,243	3,255,219
Gastos legales	234,940	517,001
Subtotal	<u>3,721,183</u>	<u>3,772,220</u>
<b>Total</b>	<u><b>3,966,034</b></u>	<u><b>3,994,697</b></u>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Por otros servicios	(117,448)	(141,105)
Subtotal	<u>(117,448)</u>	<u>(141,105)</u>
<b>Total</b>	<u><b>(117,448)</b></u>	<u><b>(141,105)</b></u>

**Nota 18--Remuneraciones y beneficios sociales**

El detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, para los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Concepto</b>	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Sueldos, salarios y participación en beneficios	11,256,507	11,610,228
Seguros sociales	577,253	564,313
Contribuciones a planes de pensiones	579,430	578,231
Otros gastos de personal	84,723	94,678
<b>Total</b>	<u><b>12,497,913</b></u>	<u><b>12,847,450</b></u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Corporación mantuvo una nómina de 9 empleados, en ambos años.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 18--Remuneraciones y beneficios sociales--Continuación**

#### **Políticas de Compensaciones y Remuneraciones:**

- Las remuneraciones a miembros del Consejo con responsabilidades ejecutivas están acordes con las políticas de personal.
- Las remuneraciones a miembros externos se determinan en las asambleas de accionistas.

#### **Retribuciones salariales:**

Las retribuciones fijas y variables recibidas por el personal directivo, se detallan a continuación:

<b><i>Personal Directivo</i></b>	<b><i>Compensación fija</i></b>		<b><i>Compensación variable</i></b>	
	<b><i>2024</i></b>	<b><i>2023</i></b>	<b><i>2024</i></b>	<b><i>2023</i></b>
Miembros del Consejo de Administración	-	-	-	125,756
Resto de miembros del Consejo	-	-	79,500	-
Alta gerencia	3,926,265	3,936,140	-	-
<b>Total</b>	<b>3,926,265</b>	<b>3,936,140</b>	<b>79,500</b>	<b>125,756</b>

### **Nota 19--Fondo de pensiones y jubilaciones**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de la Corporación están afiliados principalmente en AFP Crecer. Los aportes realizados por la Corporación y los empleados al 31 de diciembre, es como sigue:

<b><i>Año</i></b>	<b><i>Empleador</i></b>	<b><i>Empleado</i></b>
2024	577,616	233,487
2023	578,231	233,736

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 20--Otros ingresos (gastos)**

El detalle de otros ingresos (gastos), para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	602,700	160,000
Recuperación de gastos	79,415	-
Ingresos por gestión de pólizas de seguros	1,373,175	1,339,291
Otros ingresos no operacionales	10,992	76,243
Subtotal	<b>2,066,282</b>	<b>1,575,534</b>
<b>Otros Gastos</b>		
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(196,208)	-
Otros gastos no operacionales	(8,001)	(107,313)
Subtotal	<b>(204,209)</b>	<b>(107,313)</b>
<b>Total</b>	<b>1,862,073</b>	<b>1,468,221</b>

**Nota 21--Impuesto sobre la renta**

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible, para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	1,778,017	1,926,343
Renta neta imponible	<b>1,778,017</b>	<b>1,926,343</b>
Tasa de impuesto	27%	27%
Impuesto liquidado	<b>480,065</b>	<b>520,113</b>

El impuesto para los años 2024 y 2023 se determinó sobre la base del 1% del total de los activos imponibles o del 27% de la renta neta imponible, el que sea superior, conforme lo establece la Ley No. 253-12 del 2 de noviembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros no incluyen impuestos diferidos, debido a que no existe diferencia material entre la base contable y la base fiscal para la determinación del impuesto sobre la renta.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de riesgos financieros**

La corporación está expuesta de diferentes riesgos financieros, los cuales se describen a continuación.

**a) Riesgo de mercado**

**i) Composición del portafolio**

Los activos y pasivo sujetos a riesgo de mercado, se detallan a continuación:

	<i>Al 31 de diciembre de 2024</i>		
	<i>Medición a Riesgo de Mercado</i>		
	<i>Importe en libros</i>	<i>Portafolio para Negociar</i>	<i>Portafolio no Negociable</i>
<b><i>Activos sujetos a riesgo de mercado</i></b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	12,669,211	-	12,669,211
Cartera de créditos	97,540,537	-	97,540,537
Cuentas por cobrar	2,822,641	-	2,822,641
<b><i>Pasivos sujetos a riesgos de mercado</i></b>			
Depósitos del público (a plazos)	(78,856,644)	-	(78,856,644)
Fondos tomados a préstamo	(2,008,611)	-	(2,008,611)

	<i>Al 31 de diciembre de 2023</i>		
	<i>Medición a Riesgo de Mercado</i>		
	<i>Importe en libros</i>	<i>Portafolio para Negociar</i>	<i>Portafolio no Negociable</i>
<b><i>Activos sujetos a riesgo de mercado</i></b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	9,004,796	-	9,004,796
Cartera de créditos	105,693,794	-	105,693,794
Cuentas por cobrar	373,518	-	373,518
<b><i>Pasivos sujetos a riesgos de mercado</i></b>			
Depósitos del público (a plazos)	(82,179,813)	-	(82,179,813)

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de riesgos financieros-Continuación**

ii)Exposición a riesgo de mercado:

<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	<i>Promedio</i>	<i>Máximo</i>	<i>Mínimo</i>
Riesgo de tasa de interés	281,161	465,296	159,826
<b>Total DOP</b>	<b>281,161</b>	<b>465,296</b>	<b>159,826</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<i>Promedio</i>	<i>Máximo</i>	<i>Mínimo</i>
Riesgo de tasa de interés	506,868	565,501	462,387
<b>Total DOP</b>	<b>506,868</b>	<b>565,501</b>	<b>462,387</b>

**iii) Riesgo de tasas de interés**

El detalle de la posición del Banco de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2024</b>							<i>De 1 a 5 años</i>	<i>Mayores a 5 años</i>	<i>Total</i>
	<i>Hasta 0-15 días</i>	<i>16-30 días</i>	<i>31-60 días</i>	<i>61-90 días</i>	<i>91-180 días</i>	<i>181-360 días</i>				
<b>Activos</b>										
Depósitos en Banco Central	6,614,577	-	-	-	-	-	-	-	6,614,577	
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	4,054,634	-	-	-	-	-	-	-	4,054,634	
Créditos vigentes	800,689	1,601,378	2,252,067	3,202,756	3,683,170	4,473,721	70,114,989	-	86,128,770	
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	619,840	774,800	929,759	774,799	-	-	-	-	3,099,198	
Créditos vencidos (con mas 90 días)	85,000	46,809	-	-	-	-	-	-	131,809	
Créditos reestructurados vigentes	251,703	503,406	755,109	1,006,811	654,427	604,087	1,258,514	-	5,034,057	
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>12,426,443</b>	<b>2,926,393</b>	<b>3,936,935</b>	<b>4,984,366</b>	<b>4,337,597</b>	<b>5,077,808</b>	<b>71,373,503</b>	<b>-</b>	<b>105,063,045</b>	
<b>Pasivos</b>										
Depósitos del público	(949,563)	(952,364)	(6,348,524)	(9,522,785)	(7,412,410)	(11,818,556)	(41,852,442)	-	(78,856,644)	
Financiamientos obtenidos	-	-	-	-	-	(2,008,611)	-	-	(2,008,611)	
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(949,563)</b>	<b>(952,364)</b>	<b>(6,348,524)</b>	<b>(9,522,785)</b>	<b>(7,412,410)</b>	<b>(13,827,167)</b>	<b>(41,852,442)</b>	<b>-</b>	<b>(80,865,255)</b>	
<b>Brecha</b>	<b>11,476,880</b>	<b>1,974,029</b>	<b>(2,411,589)</b>	<b>(4,538,419)</b>	<b>(3,074,813)</b>	<b>(8,749,359)</b>	<b>29,521,061</b>	<b>-</b>	<b>24,197,790</b>	
	<b>2023</b>									
	<i>Hasta 0-15 días</i>	<i>16-30 días</i>	<i>31-60 días</i>	<i>61-90 días</i>	<i>91-180 días</i>	<i>181-360 días</i>	<i>De 1 a 5 años</i>	<i>Mayores a 5 años</i>	<i>Total</i>	
<b>Activos</b>										
Depósitos en el Banco Central	4,306,186	-	-	-	-	-	-	-	4,306,186	
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	4,658,610	-	-	-	-	-	-	-	4,658,610	
Créditos vigentes	3,693,456	1,737,263	9,204,300	6,136,200	13,422,938	10,312,853	49,470,311	-	93,977,321	
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	116,961	55,015	291,474	194,316	425,067	326,579	1,563,447	-	2,972,859	
Créditos reestructurados vigentes	126,742	59,615	315,848	210,565	460,612	353,889	1,699,637	-	3,226,908	
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	125,000	-	-	-	-	-	125,000	
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>12,901,955</b>	<b>1,851,893</b>	<b>9,936,622</b>	<b>6,541,081</b>	<b>14,308,617</b>	<b>10,993,321</b>	<b>52,733,395</b>	<b>-</b>	<b>109,266,884</b>	
<b>Pasivos</b>										
Depósitos del público	(703,030)	(1,054,544)	(3,674,599)	(5,334,879)	(15,320,032)	(24,870,592)	(31,222,137)	-	(82,179,813)	
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(703,030)</b>	<b>(1,054,544)</b>	<b>(3,674,599)</b>	<b>(5,334,879)</b>	<b>(15,320,032)</b>	<b>(24,870,592)</b>	<b>(31,222,137)</b>	<b>-</b>	<b>(82,179,813)</b>	
<b>Brecha</b>	<b>12,198,925</b>	<b>797,349</b>	<b>6,262,023</b>	<b>1,206,202</b>	<b>(1,011,415)</b>	<b>(13,877,271)</b>	<b>21,511,258</b>	<b>-</b>	<b>27,087,071</b>	

La tasa de rendimiento promedio para los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, se detallan a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<i>Moneda Nacional</i>		<i>% M/N</i>	<i>% M/N</i>
<b>Activos</b>				
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	4,054,634	4,658,610	9.75%	9.62%
Créditos vigentes	86,128,770	93,977,321	22.04%	8.63%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	3,099,198	2,972,859	71.76%	280.66%
Créditos reestructurados vigentes	5,034,056	3,226,908	13.09%	5.58%
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	131,809	125,000	0.00%	123.37%
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>98,448,467</b>	<b>104,960,698</b>		
<b>Pasivos</b>				
Depósitos del público	(78,856,644)	(82,179,813)	9.12%	9.25%
<b>Total pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>(78,856,644)</b>	<b>(82,179,813)</b>		
<b>Brecha</b>	<b>19,591,823</b>	<b>22,780,885</b>		

## CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

#### Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses y su representación del total de activos y pasivos, es como sigue:

<i>Instrumentos de tasas fijas</i>	<i>2024</i>	<i>%</i>	<i>2023</i>	<i>%</i>
Activos financieros	<u>1,471,224</u>	1.30%	<u>2,919,974</u>	2.76%
Pasivos financieros	<u>2,008,611</u>	2.42%	<u>9,547,500</u>	11.62%

<i>Instrumentos de tasas variables</i>	<i>2024</i>	<i>%</i>	<i>2023</i>	<i>%</i>
Activos financieros	<u>96,069,313</u>	85.07%	<u>102,773,819</u>	97.24%
Pasivos financieros	<u>78,856,644</u>	95.19%	<u>72,632,313</u>	88.38%

#### b) Riesgo de Liquidez

##### i) Exposición al riesgo de liquidez

El Reglamento de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto con vencimiento a más de 90 días, deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 70%. A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez y posición, al 31 de diciembre:

	<i>2024</i>		<i>2023</i>	
	<i>En moneda nacional</i>	<i>Límite normativo</i>	<i>En moneda nacional</i>	<i>Límite normativo</i>
<b>Razón de Liquidez</b>				
A 15 días ajustada	310.73%	80.00%	210.97%	80.00%
A 30 días ajustada	267.26%	80.00%	193.34%	80.00%
A 60 días ajustada	268.32%	70.00%	190.09%	70.00%
A 90 días ajustada	291.58%	70.00%	212.08%	70.00%
<b>Posición</b>				
A 15 días ajustada	5,702,789	2,164,951	2,255,321	1,625,968
A 30 días ajustada	6,189,953	2,960,705	2,911,686	2,495,628
A 60 días ajustada	8,199,968	3,410,091	4,317,596	3,354,660
A 90 días ajustada	10,941,031	3,997,695	6,580,742	4,109,928
Global (meses)	(94.93)		(96.27)	

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, luego de evaluar los requerimientos de liquidez en cada una de sus bandas, la Corporación considera que posee un riesgo bajo y permanecerá monitoreando los eventos para tomar las acciones de lugar establecidas en el plan de liquidez y los informes trimestrales de riesgo de liquidez.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

**b) Riesgo de liquidez--continuación**

**ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros**

		<b>2024</b>						
<b>Vencimiento de Activos y Pasivos</b>	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,669,211	-	-	-	-	-	-	10,669,211
Cartera de crédito	10,346	-	553,229	321,557	569,812	77,763,306	18,322,287	97,540,537
Rendimientos por cobrar	2,535,493	-	1,757,578	216,195	-	-	-	4,509,266
Cuentas por cobrar (*)	-	2,822,641	-	-	-	-	-	2,822,641
<b>Total activos</b>	<b>13,215,050</b>	<b>2,822,641</b>	<b>2,310,807</b>	<b>537,752</b>	<b>569,812</b>	<b>77,763,306</b>	<b>18,322,287</b>	<b>115,541,655</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos del público	(10,345)	(1,891,582)	(15,871,310)	(7,412,410)	(11,818,556)	(41,852,441)	-	(78,856,644)
Financiamientos obtenidos	-	-	-	-	(2,008,611)	-	-	(2,008,611)
<b>Total pasivos</b>	<b>(10,345)</b>	<b>(1,891,582)</b>	<b>(15,871,310)</b>	<b>(7,412,410)</b>	<b>(13,827,167)</b>	<b>(41,852,441)</b>	<b>-</b>	<b>(80,865,255)</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>DOP</b>	<b>13,204,705</b>	<b>931,059</b>	<b>(13,560,503)</b>	<b>(6,874,658)</b>	<b>(13,257,355)</b>	<b>18,322,287</b>	<b>34,676,400</b>

		<b>2023</b>						
<b>Vencimiento de Activos y Pasivos</b>	<b>0-15 días</b>	<b>16-30 días</b>	<b>31-90 días</b>	<b>91-180 días</b>	<b>181-360 días</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activos</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,004,796	-	-	-	-	-	-	9,004,796
Cartera de crédito	3,937,159	1,851,893	9,936,622	6,541,081	14,308,617	10,993,321	52,733,395	100,302,088
Rendimientos por cobrar	2,892,566	1,451,940	-	-	-	-	-	4,344,506
Cuentas por cobrar (**)	373,518	-	-	-	-	-	-	373,518
<b>Total activos</b>	<b>16,208,039</b>	<b>3,303,833</b>	<b>9,936,622</b>	<b>6,541,081</b>	<b>14,308,617</b>	<b>10,993,321</b>	<b>52,733,395</b>	<b>114,024,908</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos del público	(703,030)	(1,054,544)	(9,009,478)	(15,320,032)	(24,870,592)	(31,222,137)	-	(82,179,813)
<b>Total pasivos</b>	<b>(703,030)</b>	<b>(1,054,544)</b>	<b>(9,009,478)</b>	<b>(15,320,032)</b>	<b>(24,870,592)</b>	<b>(31,222,137)</b>	<b>-</b>	<b>(82,179,813)</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>DOP</b>	<b>15,505,009</b>	<b>2,249,289</b>	<b>927,144</b>	<b>(8,778,951)</b>	<b>(10,561,975)</b>	<b>52,733,395</b>	<b>31,845,095</b>

(\*) Corresponde a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Corporación.

(\*\*) Corresponde a las operaciones que representan obligaciones para la Corporación.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

**b) Riesgo de Liquidez--Continuación**

**iii) Reserva de liquidez**

Como parte de la gestión de riesgo de liquidez que se origina de los pasivos financieros, la corporación mantiene activos líquidos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para cumplir con los requerimientos de liquidez.

A continuación, un detalle de los importes de activos financieros no derivados, que se espera recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses.

	<b>2024</b>		<b>2023</b>	
	<b>Importe en libros</b>	<b>Valor de razonable</b>	<b>Importe en libros</b>	<b>Valor de razonable</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Depósitos en el Banco Central	6,614,577	6,614,577	4,306,186	4,306,186
- Depósitos en otros bancos	4,054,634	4,054,634	4,658,610	4,658,610
- Documentos al cobro en el país	2,000,000	2,000,000	40,000	40,000
Reserva de liquidez total	<b>12,669,211</b>	<b>12,669,211</b>	<b>9,004,796</b>	<b>9,004,796</b>

Los riesgos financieros son gestionados considerando las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo, los cuales son actualizados motivado por los cambios que se produzcan en el entorno del mercado y por la regulación. A la fecha de evaluación no se presentaron cambios importantes en los objetivos para gestionar estos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según criterios de evaluación de los riesgos financieros, la Entidad presenta un nivel de calificación de riesgo Bajo:

a) *Riesgo de créditos*: Gasto de Provisión adicional/Patrimonio Técnico, 7.69% y 4.85%, según normativa si el resultado es menor o igual a un 20%, el riesgo es Bajo;

b) *Riesgo de liquidez*: Asistencia de Liquidez del Banco Central/Patrimonio Técnico, 0%, según normativa si es mayor a un 20% y menor o igual al 50%, el nivel de riesgo es Medio, por ende, el resultado es Bajo;

c) *Riesgo de mercado*: Valor en Riesgo por Tasa de Interés en MN/Patrimonio Técnico, el resultado es de 5.62% y 1.63%, según normativa si es mayor a un 70% el riesgo es preocupante, de manera que el nivel de riesgo es Bajo.

Según los resultados de los criterios de evaluación de los riesgos financieros, la posición y la razón de liquidez, no se produjeron cambios importantes que requieran ser revelados.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

#### **b) Riesgo de Liquidez--Continuación**

##### ***iv) Concentración con depositantes:***

Los depósitos de los 20 mayores depositantes de la entidad al 31 de diciembre, es como sigue:

<b><i>Tipo de Operación</i></b>	<b><i>2024</i></b>		<b><i>2023</i></b>	
	<b><i>Monto (DOP)</i></b>	<b><i>% de la cartera total</i></b>	<b><i>Monto (DOP)</i></b>	<b><i>% de la cartera total</i></b>
<b><i>Depósitos a plazos</i></b>	<b><i>67,260,757</i></b>	<b><i>85.29%</i></b>	<b><i>71,576,793</i></b>	<b><i>87.10%</i></b>

#### **c) Riesgo de crédito**

##### ***i) Prácticas para gestionar el riesgo crediticio***

– *Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos:* El perfil de riesgo de la Entidad se encuentra determinado por su objetivo de generar resultados, manteniendo niveles de riesgo acordes a nuestra aspiración de riesgo y al capital que soporta las operaciones. Las estimaciones de las provisiones crediticias por activos riesgosos se hacen siguiendo lo establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos de Banca de Consumo y de Banca Comercial, los cuales están estructurados siguiendo las normativas vigentes.

Estos marcos señalan que las provisiones requeridas se determinan en función de los días de atrasos y la clasificación de riesgo que tenga el deudor para los casos de los créditos de consumo e hipotecarios; mientras que, para los mayores deudores comerciales se considera la capacidad de pago, nivel de endeudamiento, historial crediticio y otras consideraciones que exigen tanto el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), como el marco de la Entidad.

Para determinar los niveles de provisiones de los deudores menores comerciales, se aplican los mismos criterios considerados para los deudores de Banca de Consumo y créditos hipotecarios.

– *Políticas de castigo de la cartera de créditos:* La Corporación tiene claramente definido en el marco de las políticas y procedimientos para castigar los créditos que por su condición de irrecuperabilidad se deben eliminar del balance para registrarlas en cuentas de orden.

Criterios considerados antes de proceder a castigar el crédito de un deudor:

1. Constituir el 100% (cien por ciento) de la provisión requerida;
2. Que el Departamento Legal haya agotado todos los pasos para su recuperación;
3. Que el Comité de Crédito considere que no existe posibilidad de recuperación, aunque el crédito no tenga la clasificación más adversa;
4. Que no exista una garantía admisible, que cubra los montos adeudados.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

#### **c) Riesgo de crédito--Continuación**

##### *-Políticas de reestructuración de créditos*

Los créditos que califican para ser reestructurados, son aquellos que por alguna razón los deudores se encuentran incapacitados de seguir pagando la cuota concertada, y por lo tanto muestran atrasos.

##### *-Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte*

- Se evita una concentración en cualquiera de los acápite mencionados arriba, con el objetivo de tener una cartera balanceada;
- Por otro lado, los créditos a partes vinculadas están dentro de los límites establecidos en el Manual y el Reglamento.

En la actualidad, no tenemos operaciones en moneda extranjera.

##### *-Políticas de recuperación de la cartera de créditos*

Son procedimientos que la entidad debe cumplir con el fin de recuperar los créditos y accesorios, que generan los préstamos. En los casos de incumplimiento del acuerdo de pago con el cliente, se desplegará una gestión de cobros enfocadas en la recuperación de los saldos adeudados y en otros casos tratar de renegociar la deuda. La gestión de cobros de la cartera se clasifica en:

- Cobranza preventiva: antes del vencimiento de la cuota, se envía un recordatorio a los deudores vía correo electrónico u otra vía que se considere pertinente.
- Cobranza administrativa: se realiza después del vencimiento de la cuota. Se contacta a los clientes para validar el atraso presentado y recordarle el pago de la obligación. Para los préstamos con garantía de vehículo con el uso del GPS, se procederá al apagado de los mismos. Tan pronto se realiza el pago se procederá nuevamente a su encendido.
- Cobranza pre-jurídica: se realiza a partir de los 61 días de atrasos en el pago de la obligación. Se contacta de nuevo al cliente y si no efectúa el pago, se procede a remitir el expediente al Departamento Legal.
- Cobranza jurídica: el Departamento Legal contacta y notifica al deudor, codeudor, fiador solidario (si lo hubiese) para dar inicio a la ejecución del contrato o pagaré. En este proceso los afectados deben asumir los gastos derivados de la gestión de cobro.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

#### **c) Riesgo de crédito--Continuación**

*- Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.*

Para la evaluación de los mayores deudores, los garantes solidarios que cuenten con garantía solidaria, ejecutable a primer requerimiento, se deberá evaluar la capacidad de pago del garante, con los mismos criterios de evaluación del deudor garantizado. Sin embargo, en caso de un garante solidario radicado en el extranjero, se podrá utilizar la calificación en escala internacional otorgada por una calificadora de riesgo o evaluarlo en base a sus estados financieros auditados del país de origen. La clasificación de riesgo del garante, se podrá asignar al deudor. Para determinar la clasificación de riesgo del garante con calificación a escala internacional, se utilizará la Matriz del Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

#### *ii) Información sobre las garantías*

*– Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías*

Contamos con un Manual de Políticas con lineamientos y controles para el Registro, Control, Formalización y Ejecución de las Garantías. Las garantías inmobiliarias se inscriben en el Registro de Títulos correspondiente. En el caso de las garantías mobiliarias se inscriben en el Sistema Electrónico de Garantías Mobiliarias (SEGM), y en dicho sistema se emite una certificación de inscripción, con lo cual queda formalizada la inscripción y nos coloca en una posición de preferencia frente a posibles acreedores futuros, todo de conformidad con la Ley 45-20 de Garantías Mobiliarias. La naturaleza y valor admisible de las garantías recibidas, están de acuerdo a nuestro manual de crédito en combinación con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Cuando no exista una garantía inmobiliaria o mobiliaria, tenemos como instrumento el Pagaré Notarial, cuya primera copia tiene fuerza ejecutoria contra el deudor, sin necesidad de autorización judicial.

#### *Naturaleza y Valor Admisible de las Garantías Recibidas*

La admisibilidad de las garantías corresponde a los porcentajes establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), y sus modificaciones y al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las garantías por tipo es como sigue:

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO, OFICORP S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de riesgos financieros--Continuación**

<b><i>Tipo de Garantía</i></b>	<b><i>31/12/2024</i></b>		<b><i>31/12/2023</i></b>	
	<b><i>Balance Capital</i></b>	<b><i>Monto Admisible</i></b>	<b><i>Balance Capital</i></b>	<b><i>Monto Admisible</i></b>
Bienes inmuebles	2,357,336	2,184,000	2,652,919	2,184,000
Depósitos a plazos	171,000	171,000	589,188	589,188
Sin garantía	95,012,201	-	102,451,656	-
	<b>97,540,537</b>	<b>2,355,000</b>	<b>105,693,763</b>	<b>2,773,188</b>

*Instrumentos para los que no se ha Reconocido Provisiones como Consecuencia de la Garantía*

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Corporación no consideró reconocer provisiones por montos mayores considerando lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), por las clasificaciones del saldo cubierto de las garantías admisibles que cubren la totalidad del crédito, por lo tanto, para fines de constitución de provisiones se requiere menor provisión que si no presentarán garantías.

**iii) Concentración de préstamos**

Al 31 de diciembre, la concentración de préstamos por tipo, es como sigue:

<b><i>Tipo de Concentración</i></b>	<b><i>2024</i></b>	<b><i>2023</i></b>
20 mayores deudores individuales	29.86	32.20
Zona geográfica (Santo Domingo)	100.00	100.00
Tipo de cartera (comerciales)	44.80	58.99
Sector económico (transporte de pasajeros) (*)	50.43	57.76

(\*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según los sectores económicos, la Entidad refleja una concentración en la cartera de créditos del sector transporte, que tiene un 50.43% y 57.76% de la cartera total, respectivamente. Esta cartera antes del comienzo de la pandemia mostraba una recuperación satisfactoria, aumentando la liquidez y la rentabilidad de la Entidad.

Al respecto se ha diseñado una política de no aceptar sindicatos adicionales y se ha establecido un cronograma de reducción de esta cartera, hasta lograr un límite aceptable.

No existe concentración de ningún grupo de riesgo.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de Riesgos Financieros--Continuación**

**c) Riesgo de crédito--Continuación**

*ii) Exposición crediticia de la cartera de crédito*

El detalle de la exposición crediticia de la cartera de crédito, por clasificación del crédito, al 31 de diciembre, es como sigue:

		<b>2024</b>		
		<i>Provisiones</i>		
		<i>Saldo Bruto</i>	<i>Minimas Reauecidas</i>	<i>Saldo Neto</i>
<b>Menores Deudores Comerciales</b>				
A		23,757,940	(225,243)	23,532,697
B		29,056,308	(828,009)	28,228,299
C		871,416	(174,283)	697,133
D1		147,172	(71,205)	75,967
E		6,146	(6,146)	-
	Subtotal	53,838,982	(1,304,886)	52,534,096
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>				
A		23,138,994	(231,390)	22,907,604
B		15,026,171	(450,784)	14,575,387
C		2,793,520	(558,704)	2,234,816
D1		786,737	(314,695)	472,042
D2		1,589,522	(953,713)	635,809
E		366,611	(366,611)	-
	Subtotal	43,701,555	(2,875,897)	40,825,658
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>		<b>97,540,537</b>	<b>(4,180,783)</b>	<b>93,359,754</b>
		<b>2023</b>		
		<i>Provisiones</i>		
		<i>Saldo Bruto</i>	<i>Minimas Reauecidas</i>	<i>Saldo Neto</i>
<b>Menores Deudores Comerciales</b>				
A		24,281,645	(242,817)	24,038,828
B		31,377,841	(941,335)	30,436,506
C		4,432,476	(471,535)	3,960,941
D1		1,730,000	(692,000)	1,038,000
D2		527,215	(316,329)	210,886
	Subtotal	62,349,177	(2,664,016)	59,685,161
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>				
A		21,092,283	(210,922)	20,881,361
B		15,653,276	(469,598)	15,183,678
C		3,334,775	(666,955)	2,667,820
D1		915,655	(366,262)	549,393
D2		1,346,808	(808,084)	538,724
E		1,001,820	(1,001,820)	-
	Subtotal	43,344,617	(3,523,641)	39,820,976
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>		<b>105,693,794</b>	<b>(6,187,657)</b>	<b>99,506,137</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de Riesgos Financieros--Continuación**

**v) Información sobre las tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia**

Un detalle de las tasas históricas de impago, se muestra a continuación:

<i>Concepto</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2024</i>		
	<i>Año 2024</i>	<i>Últimos Tres años</i>	<i>Últimos cinco años</i>
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	3,146,734	2,723,595	2,223,716
Cartera de crédito castigada	4,107,782	1,124,471	1,264,241
<b>Total créditos deteriorados</b>	<b>7,254,516</b>	<b>3,848,066</b>	<b>3,487,957</b>
<b>Cartera de créditos bruta (1)</b>	<b>97,540,537</b>	<b>104,487,752</b>	<b>102,250,123</b>
<b>Tasa histórica de impago %</b>	<b>7.44%</b>	<b>3.68%</b>	<b>3.41%</b>

<i>Concepto</i>	<i>Al 31 de diciembre de 2023</i>		
	<i>Año 2023</i>	<i>Últimos Tres años</i>	<i>Últimos cinco años</i>
Cartera en cobranza judicial (1)			
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	5,391,705	7,616,798	9,734,153
Cartera de crédito castigada	75,082	665,091	1,458,759
<b>Total créditos deteriorados</b>	<b>5,466,787</b>	<b>8,281,889</b>	<b>11,192,912</b>
<b>Cartera de créditos bruta (1)</b>	<b>105,693,794</b>	<b>322,818,745</b>	<b>495,667,190</b>
<b>Tasa histórica de impago %</b>	<b>5.17%</b>	<b>2.57%</b>	<b>2.26%</b>

(1) Para estos conceptos se reporta el balance promedio simple.

*iii) Análisis de Cobertura de las Garantías Recibidas*

El detalle de la cobertura de las garantías, por calificación y clasificación del crédito, al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Cartera de Créditos</i>	<i>2024</i>		
	<i>Valor Bruto Cartera de Créditos</i>	<i>Saldo Cubierto por la Garantía</i>	<i>Saldo Expuesto</i>
<b>Menores Deudores Comerciales</b>			
A	23,757,940	-	23,757,940
B	29,056,308	2,184,000	26,872,308
C	871,416	-	871,416
D1	147,172	-	147,172
E	6,146	-	6,146
Subtotal	53,838,982	2,184,000	51,654,982
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación:			
A	23,138,994	589,188	22,549,806
B	15,026,171	-	15,026,171
C	2,793,520	-	2,793,520
D1	786,737	-	786,737
D2	1,589,522	-	1,589,522
E	366,611	-	366,611
Subtotal	43,701,555	589,188	43,112,367
<b>Créditos hipotecarios para la vivienda</b>			
A	-	-	-
Subtotal	-	-	-
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b>97,540,537</b>	<b>2,773,188</b>	<b>94,767,349</b>

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 22--Gestión de Riesgos Financieros--Continuación**

<i>Cartera de Créditos</i>	<b>2023</b>		
	<i>Valor Bruto Cartera de Créditos</i>	<i>Saldo Cubierto por la Garantía</i>	<i>Saldo Expuesto</i>
<b>Menores Deudores Comerciales</b>			
A	24,281,645	-	24,281,645
B	31,377,841	-	31,377,841
C	4,432,476	(2,184,000)	2,248,476
D1	1,730,000	-	1,730,000
D2	527,215	-	527,215
Subtotal	62,349,177	(2,184,000)	60,165,177
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación:			
A	21,092,284	(224,712)	20,867,572
B	15,653,276	-	15,653,276
C	3,334,775	-	3,334,775
D1	915,655	-	915,655
D2	1,346,807	-	1,346,807
E	1,001,819	-	1,001,819
Subtotal	43,344,616	(224,712)	43,119,904
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b>105,693,793</b>	<b>(2,408,712)</b>	<b>103,285,081</b>

**vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos**

Durante los años 2024 y 2023, la Corporación no efectuó ingresos de activos por la recuperación de créditos.

**CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 23--Operaciones con partes vinculadas**

La Corporación efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes, se muestran a continuación:

a) Créditos otorgados a personas vinculadas (monto global):

Tipo de vinculación	Al 31 de diciembre de 2024				
	<i>Créditos Vigentes</i>	<i>Créditos Vencidos</i>	<i>Total DOP</i>	<i>Provisión</i>	<i>Plazo</i>
Vinculados a la propiedad	246,469	-	246,469	(2,733)	1-5 año
Vinculados a la gestión	975,119	-	975,119	(11,323)	1-5 año
	<b>1,221,588</b>	<b>-</b>	<b>1,221,588</b>	<b>(14,056)</b>	

Tipo de vinculación	Al 31 de diciembre de 2023				
	<i>Créditos Vigentes</i>	<i>Créditos Vencidos</i>	<i>Total DOP</i>	<i>Provisión</i>	<i>Plazo</i>
Vinculados a la propiedad	334,225	-	334,225	(3,343)	1-5 año
Vinculados a la gestión	1,405,465	-	1,405,465	(14,055)	1-5 año
	<b>1,739,690</b>	<b>-</b>	<b>1,739,690</b>	<b>(17,398)</b>	

b) Otros saldos con partes vinculadas:

Tipo de vinculación	Tipo de transacción	2024	2023
		Saldos DOP	Saldos DOP
Vinculados a la propiedad	Depósitos a plazo	3,049,504	1,143,158
Vinculados a la gestión	Depósitos a plazo	6,958,117	8,526,796
Vinculados a la propiedad	Cuentas por cobrar	2,606,825	-
		<b>12,614,446</b>	<b>9,669,954</b>

c) Otras transacciones con partes vinculadas:

Tipo de vinculación	Tipo de transacción	2024		2023	
		Efecto en los resultados		Efecto en los resultados	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Vinculados a la propiedad	Intereses cobrados	141,540	-	16,526	-
Vinculados a la gestión	Intereses cobrados	186,660	-	169,596	-
Vinculados a la propiedad	Intereses pagados	-	26,844	-	35,372
Vinculados a la gestión	Intereses pagados	-	157,190	-	188,819
		<b>328,200</b>	<b>184,034</b>	<b>186,122</b>	<b>224,191</b>

Las transacciones con partes vinculadas, se realizaron en condiciones similares a las pactadas con otras partes no vinculadas.

## ***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

### **Nota 24--Transacciones no monetarias**

El detalle de las transacciones no monetarias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b><i>2024</i></b>	<b><i>2023</i></b>
	<b><i>DOP</i></b>	<b><i>DOP</i></b>
Provisiones de cartera de créditos	2,055,223	1,339,622
Provisiones de rendimientos	163,171	
Intereses reinvertidos	1,559,455	3,085,122
Castigos de provisión de cartera de créditos	4,107,782	70,251
Castigos de provisión de rendimientos	168,025	4,831
Transferencias de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos	133,044	
Transferencia de provisiones de cartera de créditos y rendimientos a provisión de inversiones	-	20,000
Otras provisiones	197,557	-
Gasto por incobrabilidad de cuentas a recibir	196,208	-
Impuesto sobre la renta	480,065	-
	<b><u>9,060,530</u></b>	<b><u>4,519,826</u></b>

### **Nota 25--Otras Revelaciones**

Mediante Acta de la Asamblea General Extraordinaria de los Accionistas de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., celebrada el día 31 de marzo, 2023, se autoriza al presidente de OFICORP, a someter ante la Junta Monetaria, vía Superintendencia de Bancos, el proyecto de fusión por absorción de la Corporación de crédito Oficorp, S. A., con el Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A.

Dicha solicitud fue tramitada por OFICORP a la Junta Monetaria, cumpliendo con los requerimientos normativos establecidos en la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. El 23 de noviembre del año 2023, La Junta Monetaria, mediante el Ordinal I, conoció las Cartas de Intención y otorga la no objeción para dar inicio del proceso de negociación de la fusión por absorción de la Corporación de Crédito Oficorp, S. A., por parte del Banco de Ahorro y Crédito Gruficorp, S. A.

### **Nota 26--Requerimientos de la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte**

A continuación, detallamos las notas requeridas por la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte:

- Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores
- Fondos interbancarios
- Inversiones
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamos de valores

***CORPORACIÓN DE CRÉDITO OFICORP, S. A.***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 26--Requerimientos de la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte--  
Continuación**

- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Bienes recibidos en recuperación de créditos
- Participación en otras sociedades
- Propiedades, muebles y equipos
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomisos
- Agente de garantías
- Patrimonios separados de titularización
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambios en los resultados
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Ingresos (gastos) por diferencia de cambio
- Resultado contabilizado por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmento
- Combinaciones de negocio
- Hechos posteriores al cierre
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas

**Corporación de Crédito OFICORP, S. A. Ajustes auditoria 31-12-2024**

**Listado de todas las contabilizaciones (1 / 15 / 2024)**

15/3/2025 2:33 p. m.

Núm/cta	N° Cta.	Texto del asiento	Denominación de la cuenta	Moneda	Debe	Haber	Fecha	Tipo	Efecto en res.
1		Para registrar reserva legal del 5% para el 2024		DOP			31/12/2024	AJU,W,V	0.00
	353.01.1		UTILIDADES POR APLICAR		64,897.61				
	331.01.1		OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES			64,897.61			
2		Para registrar comisiones de operaciones de créditos diferidas 2024, segun circular SB 019/22		DOP	333,382.00	333,382.00	31/12/2024	AJU,W,V	-333,382.00
	429.99.1.01.04		GASTOS LEGALES		58,276.00				
	265.03.1.99.01		COMISIONES DIFERIDAS CREDITOS COMERCIALES			58,276.00			
	429.99.1.02.04		GASTOS LEGALES		275,106.00				
	265.03.1.99.02		COMISIONES DIFERIDAS CREDITOS DE CONSUMO			275,106.00			
3		para registrar diferencia de bonificacion por ajuste de ingresos		DOP			31/12/2024	AJU,W,V	33,442.60
	253.01.1.99.04		BONIFICACION		33,442.60				
	531.01.1.99.02		BONIFICACIONES			33,442.60			
4		Para registrar diferencia en provisión de impuesto del 2024		DOP	561,048.00	561,048.00	31/12/2024	AJU,W,V	80,983.52
	253.02.1.99		OTROS		80,983.52				
	551.01.1		IMPUESTO SOBRE LA RENTA			80,983.52			
	253.02.1.99		OTROS		480,064.48				
	172.02.1.99.01		IMPUESTO SOBRE LA RENTA			480,064.48			